

ESPAÑOL, ÉTNICO PROVENZAL*

*Para el Homenaje al Prof. D. Gazdaru
con mi respetuosa admiración.*

En un esclarecedor estudio, Paul Aebischer ha recordado que los tres derivados de *Hispania* con valor adjetivo recogidos por Forcellini (*Lex. tot. latin.*, París, 1940, V, 753) se caracterizan por un campo semántico limitado:

Hispanus "proptie dicitur nativitate et natura".

Hispanicus: "de iis quae propria sunt Hispanorum vel ad eos pertinet".

Hispaniensis: "qui, aliunde ortus, in Hispania versatur, vel qui aliquo modo ad Hispaniam vel Hispanos refertur".

Ninguno de los tres es responsable de la forma romance *español*. Las teorías que con alguna felicidad buscan disputar la interpretación del problema postulan las formas conjeturales **Hispanionem* o **Hispaniolum*:

**Hispanionem*, que habría originado, por disimilación, **hispaniolem*, de donde se habría derivado *español*. Es la tesis de Diez, y la más antigua.

**Hispaniolum*, forma italiana o provenzal, adoptada posteriormente por nuestra lengua.

Diez pensaba que la forma por él patrocinada bien podría haber originado *españón* (sobre la base del modelo 'borgoñ-ón', 'fris-ón', 'bret-ón'), pero aventuraba en seguida la disimilación arriba anotada.

Como es sabido, la tesis fue acogida, y cuando la hizo suya Meyer-Lübcke (*Gram. des lang. rom.*, París, 1890, I, 513; II, 522), lo que Diez había arriesgado como conjetura, reclamada entonces de documentos que la confirmasen, se convirtió en sentencia. Más tarde, al adherirse a ella Menéndez Pidal, la tesis se vio reforzada con otros testimonios, cuyos alcances nos moverán luego a reflexión:

"El clásico *hispanus* o *hispanicus* tomó en latín vulgar el latín vulgar el sufijo *-one* (que se usa para designar razas, como bretón,

* Se funda este trabajo en la relectura de AEBISCHER: *El étnico 'español': un provenzalismo en castellano* (En *Estudios de toponimia y lexicografía*, Barcelona, 1948. pp. 15-48).

borgoñón...), y de + *hispanione* se dijo en antiguo castellano *españón*; luego, disimilando las dos nasales, se llegó a *español*, con la terminación *-ol*, que no se usa para designar naciones" (*Gram. Hist.* § 66,2).

Menéndez Pidal abona la tesis de Diez con ejemplos como *Barcione- Barcelona*; *de-inante*, pop. *denantes*, esp. *delante*. Todavía en 1939 tiene esta etimología por legítima Bartholomaeis. Zauner, desde 1921, la reputa inadmisibles. Aebischer la replantea, para lo cual recoge la posición de Baist (*ZRPb*, XXX, 469-470). Aebischer recuerda que *español* es voz legítima en romance, ya que aparece en plural (*espannonnes*) en el *Alexandre*, así como en el *Fernán González*:

Quando rreyno (don) Cyndus, vn buen guerreador,
era San Eugenio d'*espannonnes* pastor.

Son, por otra parte, los dos únicos ejemplos aducidos por Aebischer.

Ya extrañaba a Baist el argumento de la disimilación, por cuanto había voces donde evidentemente la disimilación no se cumplía: así *sabañón*, *piñón*, *cañón*, *riñón*. Aebischer recalca un hecho más significativo: los ejemplos de Menéndez Pidal aducen disimilación *n-n/ l-n* pero no *n-n/ n-l*, que es la que habríase producido en *español*. De otro lado la aparición de *español* es tardía (Baldinger, *La form. de los dom. ling. en la Pen. Ibérica*, 37 n. 11). El problema debe plantearse nuevamente.

Dos hipótesis pueden sugerirse. Si el adjetivo fue originario de Castilla, y de ahí se extendió a toda la Romania, podría aceptarse (aunque no necesariamente) la tesis de Diez y admitir, así, la disimilación *-n/-l*. Pero si se originó fuera de Castilla, "en regiones que nunca han conocido la forma *españón*", la tesis de Diez quedaría descartada.

a) *Hispanus*

Durante varios siglos el adj. *hispanus* significó 'originario de Castilla'. Documentos del s. VIII relativos a la aparición de españoles en Septimania aducen *Spani*, *Ispani*. Un siglo después, los consigna un diploma de Carlomagno, y se registran hasta en dos diplomas de Carlos el Calvo. En España, en el condado de Pallars, se habla en el 1055 de *un término de Peconada et de Rocha España*. En el *Liber Maiolichinus*, del s. XIII, que relata la expedición de los pisanos, aliados del conde de Barcelona Ramón Berenguer, contra las Baleares, en 1114, se contienen formas vulgares como *Barsellona*, *Catalania*, pero no se conoce más adjetivo que *hispani*. *Hispanus* es voz vigente para Sosipater, aducido por Aldrete (*Lib. I*, cap. XVIII):

"Cum dicimus *Hispanus* nomen nationis ostendimus, cum autem Hispaniensis cognomen eorum, qui provinciam Hispanam incolunt, & si non sint Hispani" ¹.

Espans aparece con valor adjetivo en boca del trovador Gavaudan, y se repite (ahora fuera de España) en la *Chanson de Roland*, que alude más de una vez a unos 'sarrazin *espans*'. La *Chanson* de Godefroid de Bouillon nos ofrece nuevo testimonio de la misma forma, y todavía la escuchamos en la *Chanson d'Antioche*: "Corbaran i couchiérent en un lit d'or *espan*".

b) *Hispaniscus*

El adj. *hispanus* cedió lugar prontamente a *hispaniscus*. El cambio se operó primero en el campo catalano-provenzal, y luego en el norte de Francia. Un testamento barcelonés del s. x mienta el "argento *spanescho*", y un texto posterior de la misma zona registra un "asino *spanesco*". Francia ofrece un testimonio del s. xi en el testamento de cierto arzobispo, donde puede leerse la alusión a un "mulum cum freno *spanesco*". La *Chanson de Sainte Foy* prueba, en el mismo siglo, los enlaces literarios entre el condado de Barcelona y el mediodía de Francia, al aludir a una canción de 'razón *spanesca*': ²

Canson audi que bellantresca
que fo de razon *spanesca*,
non fo de paraula grezesca
ne de lengua saresinesca:

Como puede advertirse, el sufijo *-esc* (< lat. *iscum*) se aplica a adjetivos étnicos, tanto como a "sustantivos que designaban los habitantes de un país" ³. Esta sufijación, corriente en la zona catalana hasta el s. xv, no tiene responsabilidad muy clara en los textos. Mientras algunos autores ven en *-esc* un sufijo italiano, Diez (*op. cit.* II, 358) registra *spanesc* entre las formas de derivación nominal en provenzal, con la aclaración de que se da con alusión a la lengua (como en *proensaesc*, *sarrazinesc*) ⁴. Y no sería

¹ BERNARDO ALDRETE, *Del origen, principio de la lengua castellana o romance*. Roma, 1606, pág. 114. Este valor étnico se conserva en Séneca, que dice, recordando al emperador Claudio: "Constituerat omnes Graecos, Gallos, *Hispanos*, Britannos togatos videre. . ." (*Apud* ALDRETE, Lib. Cap. iv., p. 28).

² MANUEL MILÁ Y FONTANALS, *De los trovadores en España*, Barcelona, 1889, p. 62.

³ En un texto de Folgore de San Gemignano, *Abril*, de la primera mitad del s. XIV, figuran *Spagna* rimando con *Alemagna*; y aludiendo a 'lengua' y 'pueblo' aparecen consonando *francesca* y *provenzalesca*. En italiano *-esco* aparece en el s. XIII formando adjetivos (MIGLIORINI, *Hist. de la leng. ital.*, I, 231).

⁴ En un ritmo laurenziano aparecen nombrando a las tres lenguas *francesco*, *moresco* y *latinesco* (MONACI, 66).

impertinente recordar que Bastin ve en *Briesche* un sufijo germ. proveniente de *isk*, cruzado con el grecolatino *-iscus* "indiquant l'origine, la manière" (Ro. LXVI, 405) ⁵.

Estamos, al parecer, frente a nuevas formas derivadas. El desarrollo de nuevos sufijos no es cosa que alcance a sorprender, habida cuenta del empuje con que se extienden los dialectos románicos en el campo de la derivación (DIEZ, II, 263). Los documentos franceses comienzan a fallar a partir de entonces, pues el francés no distingue por esa época las formaciones adj. en *-iscu* de aquellas en *-ense*. Y los *espanois* de las canciones de gesta francesas de la época no sirven a estas alturas para atestiguar un *hispaniscus* o un *hispaniense*. En una crónica del s. XIII oímos referencias al "languaje *espanois*" al tiempo que se alude al "*pais espainoi*", con formas distintas. Recojo el ejemplo documentado en *Le Roman de Renart*, II (ed. Roques, 1951, I, 12):

et puis s'en vint la matinee
si menoit un asne *espanois*

Podemos aducir todavía el registrado en *Le Roman de Thebes*, adaptación anónima normanda que se hace de la Thebaida, entre 1150-60, donde puede leerse: ⁶

Un mul chevalça *espaouis*,
De son cors sanla tres bien rois

Aymon de Varennes (s. XII) en su novela de aventuras *Floriman*, deja oír en lengua de oíl esta alusión al étnico francés:

Il ne fut mie fait en France
maix en la languc de *fransois*
(vs. 14-15).

Y más adelante (vs. 13607-610), pidiendo a los franceses que no maldigan de su lengua regional:

Or pri acels que sont el mont
Et az bontz treveors qui sont

⁵ Para Migliorini, en italiano *-esco* se remonta al germ. *-isk* y aparece en nombres étnicos así como en nombres de persona, documentados en el s. IX (*ibid.*, I, 109).

⁶ ALBERT HENRY, *Chrestomathie de la litt. en anc. français*, Bern, 1953, p. 80). Los pocos vestigios de *-iscu* en la antigua Galia del Norte fueron asumidos por el a.fr. *-ois*. Para el a. prov. *espanesc*, *francesc*, *provensalesc*, se ha pensado en una influencia de *-es* sobre *-esc* (ADAMS, *Word-Formation in provençal* 3 1 0; a p ud MALKIEL, *RLiR*, XXXII, 151 n.1).

⁷ GASTON RAYNAULD, *Mélanges de Philologie*, Paris, 1913, doc. VII, 358.

Et az Fransois pri per amor
Que ne blasment pas ma labour.

En el s. XIII *Le roman du Comte de Poitiers* nos documenta un *es-pagnois* (vs. 1337-39, ed. Malmberg, 141):

Li bouton sont d'or *espanois*.
Cascune samble, a son avis,
Qu'ele doie estre empeerris.

c) *Hispaniolus* ⁸

No parece muy largo el imperio de *espanois*. En la zona meridional francesa, ya comienza en el s. XII a competir con **hispaniolus*. Creo preferible hablar de competencia, formulando alguna reserva a la tesis de que en el s. XII *espanois* se ve reemplazado por la nueva forma (Aebischer, ⁴³). Los textos lo confirman. Aebischer aduce como prueba el documento situado entre 1105-1118: "domina Galarda, nomine Sanza... cum nepote suo *Espanol*". A fines del s. XII, se menciona un *Ispaniolus*, y crecen los ejemplos de *Espanhol* como nombre propio. Con ese valor ya figura la palabra en un sirventés escrito por Beltrán de Born contra Alfonso II de Aragón, cerca del 1184: ⁹

Ab mel volon tuit encusar,
qu'us mi comtet de sos vassaus
que de Castellot ac mal laus,
quan ne fetz n'Espanhol gitar.

Contemporáneo de Fernando el Santo, en el s. XIII, el trovador genovés Lanfranco Cigala nos ofrece otro testimonio de valor étnico: (*apud* MIIA, 153, nº 5):

Jerusalems es luecs desamparatz
.....
E'ls *Espanhols* ges non encuzaria
Si tot an pretz ves Sarrazins malvatz.

⁸ Moll tiene a *espanyol* < *hispanione*, forma con cambio de sufijo, vinculada con un previsible *hispaniolus* (-*olus*, fórmula reducida de un ant. -*eolus*), cuyo valor diminutivo se perdió para "indicar procedencia, habitación, aplicación profesional, afición", lo que facilitó ciertamente su servicio como patronímico (*Gram. hist. cat.* § 421). Hanssen (*Gram. hist.* § 287) da *español* variante *españón*. Cita el *Alejandro* P 2573, *Fernán González* 9-26, 139-160, y remite a Baist (*RH*, XI, 156; *ZRPb.* XXX, 469), y cita a Brutaills para la forma *Ispaniolus*. Véase ahora para -*One*, SPITZER, *Beiträge zur rom. Wortbildungslehre*, Genève, 1921, 183-205.

⁹ MARTÍN DE RIQUER, *La lírica de los trovadores*, Madrid, 1948, I. 420.

Estos versos, atribuidos por algunos al trovador Gavaudan (problema que acá no interesa), prueban el valor como gentilicio. Al igual que los que, a principios del s. XIII hallamos en el trovador Raimbaud de Vaqueiras:

... e Frances e Breto
et Alaman, Lombart e Berguonhon
Et *Espanhol*, Proensal e Guasco.

Con este valor la palabra ha penetrado en Francia. Hablando de los nombres de familia franceses y concretamente de *Espagnol*, Dauzat los recoge en el norte de Francia ¹⁰.

Los problemas

Es ahora cuando debemos organizar las preguntas. Primero aparece la palabra como apellido. ¿Quiere esto significar que representa un étnico o solamente que alude al padre, costumbre frecuente por entonces? ¿Es efectivamente un diminutivo en *-iolus* de un nombre de persona *Hispanus* preexistente? ¹¹ Aebischer tiene a esto último por poco verosímil, y compartimos sus reservas. El nombre no es habitual, y apenas si puede aducirse un *Hispanus de Torre*, caballero de Hospital en el siglo XIV. Son nombres de persona, formados sobre un adj. étnico. Los documentos aportados por los trovadores son testimonio suficiente, al parecer, de que hacia el s. XIII la voz era usada como un étnico. ¿Está construido sobre el mismo nombre de *Espaigna*? En una carta francesa de Ponthieu, de julio de 1289, se habla de una venta hecha a favor de ciertos religiosos por un tal *Jehans d'Espaigne* (RAYNAUD, *op. cit.*, doc XXII, pág. 47).

Existen otras pruebas de la época. En carta que Isaac el Angel escribe a los genoveses, en noviembre de 1192, se refiere a un embajador suyo apellidado *Zpanioylon*. A partir de entonces, la palabra figura en textos franceses, y Aebischer registra la primera documentación con valor étnico en el *Roman de Guillaume de Palerne*. Por la misma época la trae un serventesio de Paulet de Marsella (MILA, 212): "Tug *l'Espanhol*". Es casi la misma época en que Ramón de Lator de Marsella usa el valor étnico, cuan-

¹⁰ "Les ethniques offrent surtout *Le Gall* (latin *Gallus. Gaulois*), qui désigne les Français immigrés, et dont le dérivé (gallo) s'est appliqué a la Bretagne de langue française. Moins répandu *Le Saux*... puis *Spagnol, Espagnol*" (DAUZAT, *Anthroponomie française*, 243). En el norte, halla Dauzat *Espagnol - Lespagnol*, y en la antigua forma de oïl *Lépagneux* (*ibid.*, 161).

¹¹ Para el valor diminutivo, recuérdese la opinión de Moll. Dauzat (*op. cit.*, 144), registra como sustantivos de valor geográfico *Stagnol, Estaniol*, provenientes del arc. *Estaignez*.

do aludiendo a las pretensiones imperiales de Alfonso X escribe (MILA, 213, o. 12):

E quar lo rei de Castella
Que prez e valor capdella
Estan ab sos *Espainhols*.

Sirve esta nueva forma para mencionar la oriundez al tiempo que para nombrar la lengua. En el *Roman de Guillaume de Palerne*, que resulta documento de la mejor lengua francesa hablada y escrita al noreste de Francia a fines del s. XII, Aebischer recoge varios ejemplos: "Li *Espaignox* estoit mul prous", "*Espaignol* mainent grant dolor". Y en el *Roman de Gaufrey*, algo posterior, tal vez la primera alusión a la lengua:

je soi bien parler francheis et alemant.
lombart et *spaignol*, poitevin et normant.

En *Renart le Contrefait*, cuya segunda redacción debe situarse entre el 1328 y el 1342, podemos leer la otra acepción:

L'un fut Alemant, l'autre Anglois,
L'un *Espagnol*, l'autre François.

El mismo texto recuerda más adelante a un Papa: "ung *Espagnol* qui fut appellé Johan XXI".

Son estos hechos los que sirven de apoyo a la argumentación de Aebischer: en el norte de Francia *espaignol* es más reciente que *espanois*, aunque menos frecuente en los siglos XIII y XIV. Las dos formas vivían en promiscuidad¹². En Italia, en cambio, se desconoció aparentemente la forma *hispaniscus*, y resultó difícil la proliferación de *hispanus*. Pero *hispaniolus* reconoce en Italia formas aún más recientes que las francesas. La más antigua conocida figura en los *Annales Mantuani*, de la segunda mitad del s. XIII, donde vuelve a citarse al papa Juan "qui fut *Spagnolus*". Entonces comienza también a figurar en textos literarios. La ilustra, a fines del XIII, un *novellino* florentino anónimo:

"Messere Imberal dal Balzo, grande castellano di Provenza, vivea molto ad algura a guisa *spagnuola*".

¹² No he podido hallar textos que prueben la forma *espaignin*, que representa para Dauzat a *espagnol*, con sufixación distinta (*Dict. Étym.*, s.v. *espaignolette*).

La palabra aparece un siglo después en el *Decamerone* y en la *Amorosa visione*. Está ciertamente emparentada con *Spaigna*, y esa grafía recogen unos versos de Ramón Berenguer: "Tan me plagués quant hom m'aduis de *Spaigna*" (MILA, 579). Una crónica romana de mediados del s. XIV alude a los "cavaliere *spagnuoli*". Y el cronista Giovanni Sercambi, en 1424, al rey Pedro de Aragón recordando "que avea electo cento Taliani e *Spagnuoli*". Como se ve, clara acepción étnica.

Tanto en Cataluña como en Francia septentrional aparece **hispaniolus* a fines del s. XIII. Los documentos del inventario de bienes de Alfonso V, recogidos por Aebischer, testimonian cierta hostilidad para la palabra; prefieren hablar de *castellano*, o si no de *Spanya*; con ella se vincula, sin embargo, el *spanyol* del *Flos Mundi*, cuya redacción se sitúa hacia 1400, y donde se ilustran las dos voces:

"com aquesta no son stats *spanyols* no an curat de texir la ystoria de *Spanya*...".

A pesar de ese recelo, que la voz era conocida de antiguo lo prueban dos documentos del monasterio de Poblet, de fines del XII, donde se mienta la presencia de un Juan Espainol¹³. Esta fecha del documento de Poblet obliga a pensar nuevamente en la documentación provenzal, donde no es inusual la aparición del étnico como nombre de persona: "Guillelmi *Kenoves*", "Petri *Francigine*", "Johannis *Angles*" son muestras elocuentes.

El texto del *Flos Mundi* nos coloca en el s. XV. No se ha registrado hasta entonces documentación alguna en tierra castellana. Después de Provenza, Cataluña, Francia e Italia ofrece un ejemplo Castilla. Los textos aducidos por Aebischer (*op. cit.*, 32) son anteriores a los defendidos por Amado Alonso: ¹⁴ quiero recoger la mención que en el Cancionero de Baena se hace de un "noble espaniol": ¹⁵

Dióle por alféres al noble español.
Primero por onrra de cavalleria,

¹³ *Iobannis Espainol* en un texto, *Iobannis Espanol*, en el otro; ambos aducidos por AEBISCHER, *op. cit.*, 30 (Cf. *Cartulari de Poblet*, Barcelona, 1938, pp. 104-5.) Recuérdese, de otro lado, el aludido serventesio de Paulet de Marsella, que va precedido por este otro testimonio: "Ben deu esser marrida tota *Espanha* (MILA, 211). Agréguese, asimismo, los recordados versos de Lator de Marsella. Podría señalarse en el s. XIV, un documento veneciano que alude a la galera de Ramón Muntaner: "in una ex galeis eisdem vocata *Spagnola*".

¹⁴ Aunque Alonso, hablando sobre los títulos de libros relativos a la lengua española, formula la salvedad de que los nombres que recoge pueden ser fruto de interpretación (*Castellano, español, idioma nacional*, Buenos Aires, 1938, pp. 15-19).

¹⁵ Mi cita por la ed. Pidal, Madrid, 1851, p. 15. Aebischer recoge la forma *espaniol* en la ed. facsimile de Lang, N. York. 1926.

Y también el texto del *Atalaya de las crónicas*, donde el Arcipreste de Talavera deja oír, en 1443:

"de copilar los mas rreyes asy godos como *españoles* e castellanos que yo pudiesse alcançar".

Aunque no frecuente, la palabra es conocida en Castilla a fines del XIII. Textos de la *Primera Crónica general* y de la *General Estoria* lo atestiguan. Y como dato curioso, probante de la concurrencia de ambas formas, se aduce que en un ms. del XIV la voz aparece corregida por *espannonnes* (Aebischer, 32). Es decir, circulación y además competencia: *espannoles* y *espannonnes*. Interesa tomar nota de que los textos que prueban la vigencia de ambas formas las registran casi siempre en plural, como si la disimilación no fuese posible sino en esa forma, con el auspicio evidente de la acentuación.

*El nombre de España*¹⁶

Espagne y *Espaigne* son voces acogidas por la *Chanson de Roland*; en un ms. de Venecia del s. XIV se lee (vs. 2526-27): "Quand vid Rollant de son temp n'i a plu, / De vers *Espagne* cist in un poi aigu". La misma forma aparece en el vs. 1081. En cambio, el ms. Oxford, ca. 1150?, deja leer *Espaigne* en el verso 2366, correspondiente al citado del ms. veneciano. El *Roman de Thomas*, de ca. 1170 ofrece: "Vins de Poitou, oiseaux d'*Espagne*" (ed. Julleville, I. 276).

Bueno es recordar, por lo pronto, que *Hispania*, como sinónimo de 'tierra de moros' fue concepto tanto castellano y leonés como catalán¹⁷. Mantiene dicho concepto la *Crónica Pinatense* al registrar, cap. XVII, las conquistas de Sancho Ramírez. En 1083, el conde de Urgel tenía en mente realizar ciertas adquisiciones en la zona de Almenar "de la serra d'Almenara versus *Hispaniam*" (=tierra de moros)¹⁸. Y en el *Carmen* latino

¹⁶ Es interesante registrar cómo acogen el nombre de España los documentos franceses, catalanes y provenzales: *Espagna*, *Espaigna*, *Espanha*, *Espaigna*, *Spaigne*, *Espaigne*. Existen casos en que para una misma zona se ofrecen nombres distintos, así como hay textos de un mismo autor que ratifican el hecho.

¹⁷ RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, vol. II, 888. n. 1. Sobre *Hispania* véase B. MAURENBRECHER, *Zu 'Hispania' und 'Hispanus'* (Berliner Philologische Wochenschrift, LVIII, 142-144). Para las discusiones antiguas, la citada obra de Alderete, 48, 273 y *pass.*

¹⁸ *Apud* VILLANUEVA, *Viaje literario*. XII, 1850. 22; cit. por Menéndez Pidal, *ibid.*, II, 886, n.2). Por cierto, en la *Historia Pseudoisidoriana*. § 19, *Maurus* aparece con el valor de 'musulmán', opuesto a 'cristiano'.

de cerca el 1090 podemos leer:¹⁹

Iubet e terre virum exulare:
hinc capit ipse *Mauros* debellare,
Ispaniarum patries vastare
(vs. 65-68).

En el Fragmento IV de la Historia Roderici (1089-1094) podemos recoger los testimonios siguientes:

- a) "Comes autem *Yspanie* partem quandam suo imperio sub ditam in protectione et in manu Roderici tunc posuit; pariter itaque ambo ad loca maritima sibi proxima ilico descenderunt" (Menéndez Pidal, II, 946).
- b) "Nisi vero tam cito venisset, ille barbare gentes *Yspaniam* totam usque ad Cesaraugustam et Leridam iam preoccupassent, atque omnino obtinuisent" (*ibid.*, 954),
- c) "Quo audito, Rodericus iratus ualdi uidetur. Flamea atque accensus ira, nimium eum spreuit et eurba illusionum eidem direxit, necnon ad omnes potestates et duces *Yspaniarum* litteras suas misit" (*ibid.* 955),
- d) "Ad Iuzeph et ad omnes *Yspaniarum* duces quicumque erant sub imperio Iuzeph..." (*loc. cit.*).

Claras alusiones a la España musulmana se leen en la *Crónica Albedense* bajo la misma forma: "et exercitu *Spanie* lxxx milia, a Cordoba progressio" (*Cron.* § 66); y más adelante "Sicque retio reversis per portum cui dicitur Balatcomalti in *Spanian* regresi sunt" (*Cron.* § 75).

Los testimonios de los trovadores son de interés. En los versos de Pablo Lanfranc de Pistoya, ca. 1284, leemos: "Per qu'el rei englés e sil d'*Espagna*" (MILA, 248. n. 3). Repetidas veces se documenta la voz. La ofrecen, por ejemplo, estos fragmentos de Marcabré (MILA, 77, 79):

- a) En *Espaign'*, e sai lo Marques.
- b) Mais entr'els de lai es remás
Ad ops d'*Espaigna* e del vas.

En el elogio que a Pedro II dirige el juglar Magret (MILA, 135) se oyen las dos formas *Espaigna* y *Espanha*, en rima consonante con *remanha* y *Romanha*. Pero *Espaigna* aparece rimando con *Cataloigna* en el trovador Hugo de Saint-Circ (MILA, 137, n. 8). El rey Fadrique de Sicilia, en el s. XIII, dirige al conde Ampurias, durante el reinado de su hermano Jaime II un poema, donde puede leerse: "E d'aragon puig far part *Alemagnad'*"; y en la respuesta del conde aparece: "que del sparenz qu'aten de vas *Espaigna*" (MILA, 460). Fuera del citado elogio de Magret, hallamos la palabra en

¹⁹ Cito por ed. Gómez Moreno, BRAH, tomo C. 606.

Guirault de Calanod: "E Samsuenha, *Espanha* et Aragós" (MILA, 124). Y en el texto con que ensalza a España Pedro Vial: "Mout es bona terr' *Espanha*". La recogemos asimismo en un serventesio de Paulet de Marsella (vid. nota 13), y en la declaración que en 1275 hace Alfonso, ante una súplica de Riquier: "Es pro ben en *Espanha*" (MILA, 242).

Frente a la forma *Espanha*, no he podido hallar testimonios frecuentes de las otras formas. *Espaigna* sólo aparece en un serventesio de Guillermo de Bergadón: "Qu'en trametrai al rei sus en *Espaigna*" (MILA, 308), compartiendo vigencia con *Sardaingna* y *Allemangna*. Respecto de *Spainagna*, hemos visto el testimonio de Ramón Berenguer: "Tan me plagués quant hom m'aduis de *Spainagna*" (MILA, 479). Y es en dos textos franceses donde lucen las formas *Espaing* y *Espaigne*. En la balada satírica que Eustache Deschamps escribe contra Arthur de Richemont puede leerse: "En Picardy, en Haynau, en *Espaing*" (RAYNOUARD, 351). Y todavía se guardaba en el archivo del hospital de Abbeville un documento de Ysabius, fechado en setiembre de 1306, donde se aclara que Isabius es abad de los conventos de *Espaigne* (*ibid.*, 52).

Estado de la cuestión

**Hispaniolus* comienza a señalarse desde el s. XII, primero en Francia meridional, luego en Cataluña y Francia septentrional. Lo hallamos un siglo después en Italia. Más tarde, en Castilla. La ordenación cronológica de los datos autoriza a postular el origen provenzal del adjetivo²⁰.

Tres son los estudios que marcan un hito en la investigación. Para G. Baist (*Hispanolus?* (RHi, XI, 155-156); *Noch einmal Español* (ZRPb. xxx, 469-470), era preferible pensar en un origen italiano, favorecido por formas como *montagnuolo*, *romagnuolo*. Arriesgó que el catalán había sido el medio de penetración en zonas castellanas; más tarde, sin embargo, frente a los ejemplos franceses, admite como más legítima la probable procedencia provenzal. La segunda contribución importante es la de Spitzer, quien consagra uno de los más atrayentes estudios al problema²¹. Establece que "en los Pirineos el sufijo *-ellus*" es con frecuencia utilizado para formar nom-

²⁰ Los países del mediterráneo occidental, así como Francia, conservan hasta el año de 1100 voces basadas en *hispanus* para significar la idea de 'español'. No obstante, desde la segunda mitad del s. X, primero en Cataluña (y luego en Provenza y en Francia septentrional) aparecen formas derivadas de **bispaniscus*, desconocidas por Castilla e Italia. Castilla preferirá la base **bispanione*, e Italia se lanzará por *hispanus*.

²¹ *Kleine Beiträge zur Stil und Wortforschung. I Espagnol, Spagnuolo, Diminutiva und Augmentativa bei Ethnika* (Istanbul Üniversitesi Edibiyat Fakültesi Yayınları II Romanoloji Semineri Dergisi I) İstanbul, 1937, 216-258.

bres gentilicios y topónimos. Aclara que en la citada zona *-eolus* se da muy poco en la construcción de diminutivos pero es frecuentemente usado con valor étnico: así, *rabatol* 'habitante de Rabat', *gurbitol* 'habitante de Gurbat', *sürbatol* 'habitante de Surbat'. No es de llamar la atención, pues cosa parecida ocurre con varios sufijos románicos, y el mismo *-iolus* originó frecuentes formaciones étnicas. Spitzer supone que la formación es dim. *-iolus* terminaron por constituir nombres étnicos. Un étnico como *lisboeta* 'habitante de Lisboa' sería así el fruto "de un doble trabajo del espíritu": ante todo, denunciaría la identificación del habitante con la localidad que habita, y en segundo insinuaría su origen italiano.

Como un provenzalismo en castellano tiene Aebischer a *español*, en el tercero de los estudios a que aludo ²². En realidad, cuando nos referimos al campo provenzal, mentamos el Languedoc, ya que —como el mismo Aebischer aclara— el sufijo preferido en Provenza suele ser *-oú*. En languedociano, el sufijo *-ol* brinda actualmente muchos adjetivos étnicos; ya cumplía eficazmente los mismos fines en el s. XIII, y se ha demostrado que el trovador Montagnol no anunciaba con su nombre otra cosa que 'oriundo de Montagnac', con sufijo diminutivo. ¿Cómo debilita y pierde *-ol* su valor diminutivo para transformarse en étnico? ²³ Sabemos que aparece primero en provenzal como nombre de persona. Luego, ya en la poesía de Raimbaud de Vaqueiras ilustra un valor étnico. En ese dato apoya precisamente Aebischer su tesis del origen languedociano, pues esa zona convertía en la Edad Media *-olu* en *-ol*; a eso puede agregarse los numerosos étnicos languedocianos que hoy ostentan *-ol*.

No hay, pues, procedencia española. En la hora medieval *España* sólo podía decir a los historiadores 'la parte ocupada por los moros'. No encerraba la idea de unidad. Si se hubiese originado ahí, la palabra aludiría —según Aebischer, en una observación esclarecida— "a los infieles, a los invasores. . . a los antiespañoles por excelencia". España adoptó la forma *español* impulsada por la constancia con que los pueblos románicos comenzaron a identificar con ese nombre al conjunto de leoneses, castellanos, aragoneses (AMADO ALONSO, *op. cit.* 36-38).

LUIS JAIME CISNEROS

Universidad Católica. Lima.

²² Sobre otras contribuciones posteriores, aunque no decisivas, véase Aebischer, pp. 38-41.

²³ La aparición tardía de *español* en nuestra lengua obliga a descartar la tesis de Diez.